

EL AMIGO DEL OBRERO

REDACTORES:
Dr. Luis Pedro Ledesma-Di. Miguel Peres
Secretario de Redacción: Juan N. Quagliotti

CONSEJEROS:
En Roma: Roberto L. Vassanelli
En París: Eugenio Schibler
En Berlín: Max Jahnke
En Madrid: José M. Garçon

Órgano de los Circulos Católicos de Obreros del Uruguay
APARECE LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

ADMINISTRACIÓN: Daymán 126—Administrador: LUIS PASTOR
Teléfono: LA COOPERATIVA núm. 639
Suscripción en la Capital (por mes) \$ 0,20 | Su campaña (semestre adelantado) \$ 1,20
No se pague ningún recibo que no lleve el sello de la Administración.

Indicador de la semana
Sábado 18.—Stos. Simeón, Claudio, Anselmo y Eladio.
Domingo 19.—Sexagesima.—Stos. Gabriel, Tallo, Marcela, Conrado, Alvaro y Beatriz.—*Duelo Nacional*.
Lunes 20.—Stos. Zulo, León, Eleuterio, Nemésio y Potamio.
Martes 21.—Stos. Félix, Severino, Servulo, Patricio, Ángela, y Eleuterio.
Miércoles 22.—La Catedral de San Pedro en Antioquia, Stos. Pascasio y Leonor.

Al Amigo del Obrero

MONTEVIDEO 18 DE FEBRERO DE 1911

Incertidumbre y certeza

Hasta ahora, siempre que el transcurso de nuestra vida política se planteaba el problema presidencial, toda la expectativa se concentraba en el acto mismo de la elección de presidente; por cuanto de este acto de vida la nueva orientación a imprimirse a las actividades sociales: cual fuera el candidato triunfante, tal sería el camino a seguirse en el nuevo período presidencial.

Hoy ha desaparecido toda duda respecto a la persona llamada a desempeñar la primera magistratura de la República, puesto que, dentro de lo humanamente lógico, no cabe ya otra cosa que la elección del candidato proclamado el 3 de Julio p.p.d., y, sin embargo, no obstante saberse con seguridad quien va a regir los destinos del país, a pesar de conocerse desde luego, en sus rasgos generales, las ideas del candidato, reina, en el orden simplemente político, un ambiente propicio para la incertidumbre respecto de los destinos nacionales.

En el orden político se ha creado una atmósfera en que conviven de modo indefinido, un gran optimismo, una fe ciega en la bondad de la obra a realizarse por el futuro presidente, y un hondo pesimismo, una desconfianza irreductible en la política centralizadora del venidero mandatario.

El optimismo es de los correligionarios políticos del candidato; el pesimismo es de sus adversarios.

En cambio, el pueblo, el pueblo laborioso, el que no conoce las sangrientas divisiones partidarias mas que por los males que le han causado, el pueblo que busca horizontes amplios, serenos, apacibles para cantar al beso del sol los himnos del trabajo y al beso de la luz de las estrellas los salmos del reposo, ese pueblo duda... ese pueblo espera.

Pero si en el orden simplemente político hay espacio para la incertidumbre y ambiente para la duda, en otras esferas de actividad, cuales son las que se relacionan con los actuales problemas religiosos y del trabajo, no hay punto de apoyo para una expectativa incierta, no cabe duda sobre los rumbos que seguirán las nuevas autoridades de la nación.

Desde el punto de vista religioso, si hemos de atenernos a las consecuencias lógicas, de hechos pasados y manifestaciones del presente, no hay razón alguna para creer que los venideros tiempos serán mejores que los pasados en lo referente al respeto de las creencias cristianas que profesa el pueblo uruguayo, y de los indiscutibles derechos de ello nacidos.

No es pesimismo, no es aventurada prevención el convencimiento que hay en nuestro espíritu respecto de las dificultades que surgirán en lo futuro, al ponerse sobre el tapete las cuestiones que atañen directamente al espíritu religioso de nuestro pueblo.

Basta, para convencerse de lo natural y razonable de tal convencimiento, observar el hecho más próximo al momento actual: la composición de la más importante comisión que actualmente tiene en su seno la Cámara de Representantes; la comisión de Reforma Constitucional, que ha quedado constituida en la

siguiente forma: doctores Pedro Manini y Ríos, Juan Blengio Rocca, Juan J. Amézaga, Juan O. Blanco, Gregorio L. Rodríguez, Carlos Oneto y Viana, Javier Méndiz, Mellán Lafaur, Pedro Díaz, Ricardo García Fuentes, Juan A. Cachón y señores José E. Rodó y Julio Ma. Sosa.

Con esta nómina de elementos netamente antireligiosos en su totalidad, que parecen haber sido buscados de expreso entre los más jacobinos de la Jarama, queda expresado suficientemente lo que pensamos en relación con la obra de esta comisión, cuando se trate de la reforma del artículo 5.º de la Constitución Fundamental, que como se recordará, fué a última hora y no por sorpresa, agregado a los artículos del procedimiento de reforma de la Constitución, como punto a reformar por la actual legislatura.

En el orden obrero no es posible dudar tampoco a cerca de la difícil situación que se va a crear dentro de nuestro pequeño mundo de trabajo.

La dificultad va a surgir de inmediato en cuanto el elemento proletario busque apoyo para sus justas o injustas reivindicaciones en el nuevo gobierno que, de manera enigmática, ha prometido favorecer a la clase obrera, y en cuanto el nuevo gobierno se vea en la necesidad de contrarrestar los desbordamientos de las clases trabajadoras que, ansiosas de conquistas injustificadas, y dirigidas por los apóstoles de la rebelión, conturban el orden económico del país e impiden su desarrollo comercial.

No es tampoco aventurado, pues, formarse un criterio pesimista para las relaciones del capital y el trabajo.

Frente a la dolorosa expectativa reinante nuestra palabra no puede ser, como pudiera creerse, de profundo desaliento, de amarga desesperanza, no: nuestra palabra es de fe en el porvenir, nuestra palabra es un patriótico llamado a todos los espíritus que puedan ser factores de acción en el desenvolvimiento nacional, para que sean conjurados los males del porvenir, si males son los presagiados, o para que sean más fecundos los bienes si la ventura sonríe a la Patria.

Dios presidirá nuestro destino.

La XXIV legislatura

En la tarde del miércoles se procedió a la solemne inauguración de la nueva legislatura.

Concurrió al acto el señor presidente de la República, juntamente con el ministro de la Guerra y los encargados de las demás secretarías de Estado.

El doctor Willmann leyó los principales párrafos del mensaje legislativo y terminó declarando abierto el primer período de sesiones ordinarias de la vigésima cuarta legislatura.

Del mensaje presidencial extrañamos los siguientes datos interesantes:

Respecto del ejercicio corriente, el superávit no será probablemente, tan elevado como el que resultó a la clausura del período anterior, a causa de haberse invertido una suma crecida en los gastos de movilización de fuerza de Octubre pasado, y por haberse aumentado también los gastos, con la creación de nuevos servicios administrativos y con el aumento del personal del ejército y de las policías, autorizada por las leyes del 1.º de Abril, 20 de Noviembre y 13 de Diciembre del año pasado.

Si el cálculo de las entradas puede hacerse con bastantes probabilidades de acierto y es permitido esperar que no habrá en ellas descuentos, no es posible, en cambio, calcular desde ahora, las sumas que la administración que se iniciará el 1.º de Marzo próximo tendrá que abonar por la última movilización de fuerza por los servicios y aumentos que han autorizado las expensas leyes.

La circunstancia expuesta me impide por lo tanto presentar a Vuestro Honorabilidad, con una cifra concreta, el monto probable del superávit que declaró el ejercicio 1910-1911.

Durante el presente administración se han emitido \$ 5.999.994,75 de Empréstito de Obras Públicas de 1909, y \$ 211.385,86 de Bonos de Garantía para la prolongación a Maldonado del Ferrocarril Uruguayo del Oeste, y se han autorizado \$ 10.449.000,50, correspondiente a la Dada Interna, Externa e Internacional.

La renta de Aduana del primer semestre del actual ejercicio financiero (1910-1911) acusa un aumento de pesos 243.189,53 sobre el producido de igual período de 1909-1910, lo obstante el retardo en la percepción de los derechos de exportación de las lanas por las causas que son notorias. Este resultado comprueba que el progreso del país es constante, y permite calcular que en todo el ejercicio alcanzará ese aumento a \$ 600.000.

El comercio exterior, en 1910, alcanzó una Importación y Exportación a \$ 82.890.521, que es la cifra más alta conocida en los anales de la vida económica nacional.

La Importación de los reproductores de las especies equina, bovina, ovina, porcina, etc., ha sido muy crecida, como lo demuestra el cuadro adjunto.

Importación por especies—1.º de Enero a 20 de Diciembre de 1910:
Bovinos 358, ovinos 539, equinos 688, porcinos 20, aves 1666, varios 1015.

Bovinos.—Entre los reproductores de esta especie entrados al país, ocupa el primer lugar la raza Herford, cuya adaptación a nuestro medio es tan evidente; elgao a ésta, la Durham, Jersey, Flamenco, Normanda, P. Angus y Devon.

El cuadro adjunto da una idea de la importación de bovinos por razas:
Herford 142, Durham 65, Jersey 17, Flamenco 15, Normanda 17, P. Angus 3, Devon 1.

Las escuelas públicas, que al terminar el año 1906 alcanzaban a 619, dadas en 218 urbanas y 401 rurales, excedieron a 671 al finalizar el año 1907, a 780 al finalizar el 1908, a 788 al finalizar el año 1909 y a 793 al finalizar el año 1910.

A iniciarse el próximo año escolar, su número alcanzará a 1.011, lo que acusa la creación de 392 escuelas, en su absoluta mayoría rurales, en un plazo de cuatro años.

Nunca se ha hecho en el país un esfuerzo más acentuado en favor de la instrucción primaria.

Ello ha permitido que aumentase en forma considerable la inscripción de alumnos, en nuestros centros públicos de enseñanza primaria, como puede verse por el siguiente cuadro:

Alumnos inscriptos.—En 1906, 57.638; en 1907, 60.863; en 1908, 69.137; en 1909, 72.854; en 1910, 74.717.

El presupuesto escolar actual, 1909-1910, alcanza a \$ 1.465.976,31, lo que importa un aumento, sólo en 1 año, de \$ 670.000.

En lo relativo a armamento, se ha aumentado el material de artillería, adquirido en las casas de Krupp y Schneider y se ha recibido una nueva cantidad de ametralladoras Hotchkiss y fusiles ametralladoras «Madsen» de sistema perfeccionado.

Con la existencia anterior y estas nuevas adquisiciones el gobierno cuenta con armamento bastante para poner en pie de guerra un efectivo de cincuenta mil hombres. Se disponen además de 60 piezas de artillería, 70 ametralladoras, 45 fusiles ametralladores, con su correspondiente dotación de municiones, y con diez y nueve secciones de puentes militares.

Dentro de poco, quedarán prontas para el servicio, las estaciones fijas y transportables de telegrafía sin hilos, recientemente adquiridas.

Es de notar que en lo relativo a los gastos de armamento no se dé a conocer el monto total de dichos gastos para ponerlos en comparación con otras inversiones de fondos públicos.

Quisicosas

Requedaran ustedes la disparatada correspondencia del periodista italiano Leonardo Marini, con motivo del herético artículo que escribiera el sacerdote Maximiliano, príncipe de Salmón, sobre la unión de la Iglesia Católica de Oriente a la Iglesia Católica Apostólica Romana?

Leonardo Marini finalizaba su correspondencia dejando deslizar en ella con taimada perversión, la especie de que el Papa, se guardaría muy bien de excomulgar al herético sacerdote, teniendo en cuenta para ello la esfera social y el carácter príncipesco de la persona.

A esa maligna insinuación de don Leonardo, contestaba yo, que, el príncipe sacerdote se retractaba de las heréticas sembradas en su artículo, o le cala, a pesar de su sangre azul, una excomunión que lo rajaba por el eje, porque el Papa no anda, ni puede andarse con paños tibios en cuanto se refiere a asuntos de fe y buenas costumbres, así se trate de un cortijero como del emperador de todo el orbe terráqueo.

Tenemos entendido, que el Preboste Maximiliano de Salmón se ha humillado cristianamente a los paternales llamados de Su Santidad y se ha retractado de las heresías que en su desgraciado artículo escribiera; pero, con este motivo, el Papa ha escrito una carta, que arranca peregrinos comentarios a la pluma del periodista italiano y que lo han servido de base para otra correspondencia más desatinada al cabo que la primera.

Para dar un poco de plato don Leonardo trascribió algunos párrafos en latín, y lo demás—dice que lo va a traducir—para que sus lectores queden advertidos sin duda, de su erudición en el idioma del Lacio; aunque, la verdad, no por eso nos consta efectivamente que don Leonardo, no haya tenido ante los ojos, al escribir su correspondencia, junto con el original latino la carta que publicó el «Osservatore Romano» alguna buena traducción italiana que hubrán hecho en sus boletines eclesiásticos y las revistas y periódicos católicos de la península.

Pero, como lo que menté tiene importancia, es el que don Leonardo sepa o no sepa latín, dejáramos de lado ese asunto y pasáramos de rondón, a comentar sus comentarios a la carta de Pio X.

Al primer párrafo de la carta pontificia, en el cual el Papa manifiesta que, desde el siglo noveno en que los pueblos del Oriente comenzaron a verse arrancados de la unidad de la Iglesia Católica, a penas pueden ser enumerados los trabajos que santos y piadosos varones han hecho tratando de volver al redil a los hermanos extraviados, el periodista italiano tiene la oscuridad de hacer el siguiente comentario, que demuestra su patente ignorancia en el asunto:

«Ciertamente, muy ciertos los hombres piadosos han trabajado desde el siglo IX por lograr que las dos grandes Iglesias Católicas, la de Oriente y la de Occidente, se reconciliaran en el Señor».

Al primer tapón una zurrapa que va ya.

No, hombre, no; el Papa no dice eso disparatado tan tremendo que Vd. le atribuye. El Papa, no supone que la cristianidad esté dividida en dos Iglesias Católicas, la de Oriente y la de Occidente, por una unión trabajada por varones piadosos; porque el Papa sabe muy bien, como lo sabe cualquier católico de nuestras doctrinas, aunque no sepa latín ni sea periodista italiano, que la Iglesia Católica es una sola; el Papa lo que dice, y esa es la verdad, que, desde que los pueblos de Oriente fueron extraviados por el cisma y la herejía, de la unidad de la Iglesia Católica, varones piadosos de todos los siglos han hecho lo imposible, por volverlos a la Iglesia de cuyo seno fueron arrancados.

Como Vd. verá, la cosa es muy distinta; aunque para Vd., que entiendo tanto de eso teológico, cuanto yo de la burla en caso, todo sonará lo mismo.

¡Ojalá con la sabiduría universal de los periodistas estos, que hablan de todo, como si todo fuera soplar y hacer botas!

Pero, prosiga Vd. don Leonardo, o don Nardo a secas.

«Pero porque nada se ha conseguido? Por varias razones, en las cuales, triste es decirlo, la lógica está de parte de los Orientales».

No hombre, no; ni la lógica, ni la geografía, ni la historia, ni las matemáticas, ni la física, ni la química. Lo que está por los orientales son las simpatías suyas, y nada más.

Cuando hay una verdad y una se aparta de ella, no es la verdad que tiene que torcerse en su camino para venir a buscarla a uno; sino, al contrario, es uno que retrocediendo de su error, tiene que correr a la verdad.

¡Roses lo lógico y la racional; y lo demás son papeлина, aunque Vd. lo aplique lógica a curules henchidas!

«Pio X no lo sabe, tal vez porque no es un pozo de ciencia».

Ah, sí! Pio X es una efímera rusa; en cambio Vd. ha de ser, no digo un pozo, sino hasta el cabo maestro de la sabiduría.

¡Habrá visto calabaza más petulante y enredada!

«Pio X no lo sabe, tal vez, porque no es un pozo de ciencia; mas León XIII lo sabía y lo proclamaba entre sus íntimos, como hoy lo proclama el abate Max. de Sajonia, representante de las ideas del clero liberal».

¡Ajaja! Eso es para tumbarlo a uno de espaldas!

¡Habrá visto embustero, colgándose a León XIII la romana de sus disparates tan regrandesimos!

¡Si habrá asistido esto a las reuniones íntimas del fallecido Papa!

¡Cualquier día se nos viene con el cuento de que León XIII era católico y una con él, que lo invitó a cenar tres veces por semana, y que durante la cena le daba lecciones sobre el cisma griego; y que él, Leonardo, le decía al Papa:—Mira, Joaquín, ese asunto de la unión de la Iglesia Católica de Oriente con la Iglesia Católica de Occidente, lo tienes que arreglar pronto; porque tu ves que los Orientales tienen toda la lógica de su parte—y que él, el Papa, le contestaba invariablemente:—Mira, Leonardo, tu tienes un talento que no te cabe en esa mollera que Dios te ha dado, y será mejor que pongas una calabaza rota sobre los hombros, y después, no lo dudes, chiquillo, haremos la unión con los Orientales, diciéndoles amen a todas sus herejías».

Aunque esto va siendo largo, no quiero concluir, sin citar el último párrafo de Marini.

Dico así:

«La última frase latina (de la carta de Su Santidad) es signi ficativa—dice el periodista de Pio X.—No creáis—dice a los

fielos—nada que Nos no hayamos aprobado, aunque un angel baje del cielo y os lo diga».

Y Marini, en su ignorancia, toma esas palabras como un arranque jactancioso del Pontífice, y no sabe, es muy tontón, que son palabras del Apóstol San Pablo, que escribía a los Helechos su tiempo, que no creyeran nada

contrario a lo que él les había enseñado, aunque, (por imposible, se entienda) fuera un angel del cielo quien lo dijera.

Pero, vaya Vd. a meter en cintura a un periodista!

Fuera poner puertas al campo.

El Mundo.

A TRAVÉS DE LA VIDA SOCIAL

En pro de los empleados de comercio y de la estabilidad de las familias

La actividad de los católicos sociales de Francia—La próxima Semana social de Francia—La obra del grupo de estudios de los católicos sociales de París—Una categoría de personal que el legislador, hasta hoy, ha tenido en poca consideración: los empleados de comercio—Un proyecto de ley del conde Alberto de Mun—Sus disposiciones esenciales—Una ley votada después de 15 años de esfuerzos de su principal autor—La tenacidad septentrional del diputado-sacerdote Lemire—¿Qué es un bien de familia?—Una propiedad que los acreedores no pueden embargar—El vestido de piedra de la familia—Las ventajas sociales del bien de familia—Se resumen en el aumento de la estabilidad del grupo familiar.

Friburgo, Enero 21 de 1911.

Los católicos sociales de Francia van prueba, en este momento, de una actividad muy productiva: después del hermoso y confortante éxito de la Semana social obtenida en el mes de Agosto en Ruin, preparan la que tendrá lugar, dentro de pocos meses, en pleno ambiente obrero, en una gran ciudad industrial del Centro, Saint Etienne; la mayor parte de las lecciones que serán dadas en ella, se harán sobre el Trabajo considerado desde varios puntos de vista. Todo hace prever que la Semana del presente año obtendrá un éxito aun más brillante que las Semanas de los años anteriores. Desde ya, Su Eminencia el cardenal Giffre, arzobispo de Lyon, ha querido aceptar su presidencia honoraria, y su coadjutor, Monsieur Deloitte irá a presidir, en su nombre, la ceremonia inaugural. Espero poder trasladar a la Semana, debiendo dar dos lecciones en ella, y me haré un placer en relatar a mis queridos lectores del AMIGO DEL OBRERO los detalles de tan importante obra festiva; a la vez tenga ocasión de encontrarme en ella con algún uruguayo; sería para mí una verdadera alegría. Espero que me será dada.

El grupo parisiense de estudios, organizado por los católicos sociales de la capital, continúa elaborando proyectos de ley que luego son depositados en la mesa de la Cámara por el Sr. de Mun, diputado del Financiero. Hace cuatro o cinco días, el ilustre orador católico presentó a sus colegas del Palais Bourbon un proyecto de ley sobre el que se agudará sin duda tener algunos detalles.

Hasta la fecha, el legislador hizo leyes de protección casi exclusivamente en favor de los obreros y de las obreras de la industria. Seguramente, había urgencia en proteger a estos trabajadores cuya condición, las más veces, deja tanto que desear.

Pero había una categoría de asalariados casi abandonados, y cuya situación, sin embargo, es a menudo muy dura: son los empleados y las empleadas de comercio.

Los católicos sociales de Francia no les han olvidado.

Y el muy reciente proyecto de ley, presentado por el señor conde de Mun, les concierne muy especialmente.

Veamos sus disposiciones principales.

El artículo primero decide que, en los establecimientos comerciales, la duración del trabajo de toda persona empleada no podrá, salvo muy raras excepciones, pasar de diez horas, en ningún día de los seis de la Semana.

Pero ¿qué hay que entender por establecimientos comerciales?

El proyecto de una enumeración propia, citando sucesivamente las tiendas, almacenes, oficinas del comercio y de la industria, los restaurantes, cafés, laboratorios, cocinas, bodegas, hornos y sus dependencias, de cualquier naturaleza que sean, públicos o privados, laicos o religiosos, aún cuando tengan un carácter de beneficencia o enseñanza. Solo se exceptúan los establecimientos donde no hay otros empleados que los miembros de la familia bajo la autoridad del padre, de la madre, o del tutor.

Así pues, diez horas de trabajo, tal deberá ser la duración de la jornada ordinaria; pero, el sábado y las vísperas de las fiestas de guardar, la duración del trabajo no deberá pasar de las ocho horas, y se dejará la tarea a las 3 de la tarde; es el principio de lo que llamamos la semana inglesa.

Los redactores del proyecto que analizamos han querido hacer obra pro-

ductiva, y para eso, han querido evitar toda exageración demasiado perjudicial a los intereses de los comerciantes y de los industriales. Es así como han admitido que, «sesenta días por año, en condiciones determinadas por un reglamento de administración pública, establecido después de consultar a los jefes de establecimientos y a los grupos profesionales interesados, la duración del día de trabajo podrá ser prolongada hasta doce horas». Pero, en esos casos, los empleados tendrán derecho a una remuneración especial y razonable por las horas suplementarias.

Además, el día de trabajo siempre deberá ser cortado con un descanso de hora y media al menos; será seguido de un descanso sin interrupción de once horas por lo menos.

El proyecto contiene, después, una disposición interesante, referente a las horas de apertura y de cierre de los establecimientos comerciales. En establecimientos que en toda localidad, el Consejo municipal podrá promulgar un reglamento determinando las horas de apertura y de cierre de los establecimientos que hacen la misma clase de negocios y que se dirigen a la misma clientela. Este reglamento será obligatorio para todos los establecimientos de la categoría indicada, un mes después de notificado a los jefes de dichos establecimientos, y siempre que, antes de expedir ese término, un tercio de esos últimos no haya hecho oposición fundamentada en un registro abierto en la alcaldía. El Consejo municipal seguirá ese procedimiento, cada vez que así lo pida un jefe de establecimiento o un sindicato profesional de empleados.

El texto presentado por el señor de Mun prohibe todo trabajo nocturno en los establecimientos comerciales, y decide que dichos establecimientos deberán permanecer cerrados de las 9 de la noche a las 5 de la mañana. Prevé, sin embargo, algunas muy raras derogaciones que deberán ser determinadas por un reglamento de administración pública.

Por fin, en las localidades que cuentan más de cuatro mil habitantes, los establecimientos comerciales deberán cerrarse los domingos y días feriados: el reglamento de administración pública indicará las derogaciones o excepciones indispensables para ciertas categorías de establecimientos.

Non los inspectores y las inspectoras del trabajo, las que reciben la misión de velar por el respeto de la ley, y las infracciones que se constataren serán de penas más o menos considerables. Entre esas penas hay una muy curiosa: las personas condenadas no podrán, durante un año, recibir destino honorífico alguno.

Esperemos que este proyecto de ley no tardará en ser adoptado y, sobre todo, que será respetado por todos los interesados.

Al lado de ese proyecto, podemos citar otro, que, por fin, ha llegado a ley, y cuya iniciativa es debida, en su mayor parte, al sacerdote Lemire. Lo que quiere obtener un flamenco, por lo común lo quiere con fuerza extraordinaria. Buena prueba de ello ha dado el Sr. Lemire, en la cuestión del bien de familia.

En el mes de Agosto de 1893, cuando se presentó por la primera vez a los sufragios de los electores del distrito de Hazebrouck (departamento de Nord), había declarado: «Lo que yo quiero, es que, para todo obrero, la casa de familia y el jardínito que ha adquirido por su trabajo, sean inembargables, exentos de impuestos y de gastos de sucesión». Durante más de quince años, el diputado de Hazebrouck ha defendido estas ideas con una eleccu-

GRANDÓ
D

ografía

do en ariscu-
ara oficiona-
grafos.

ento para la
á todo con-
adquirir una
eográfica con
sumado

de teatro
prios, etc.
de Iena.

Y C^a, atlti-
300.
—Ingeniero
al 135 (vi-
graciada 836.
—odontista. Pro-
f. Medicina Ho-

**...TORIA, agri-
...os profesiona-
...o Julio, 572.
...o Estudio:
...graciada 83fi.
...NO, Dentista**

Hospital de
m. á 5 p. m.
entre Dayruán y

Escribano pú-
e Rincón y 26
(Unión) casa
748 Córdoba).
a 189.

Z BAREOT—

—Escribanos p^a.
su escribanía á
n^o 139, entre 25
diciembre particular
Cooperativa 823
Cincuranos dent'a-

para la contra-
tales. Extracción
Obstrucciones de
a. Consultorio:
Rondeau 44, cor-
o. Consultas de
io: Lavalleja 32.

Especialista en
es del pecho, estó-
ria.—Consulto-
éfono La Coope-
4 3 1 2 p. m.

médico cirujano
a. Agraciada 132

RELLI, médico.
m. Gocs 147a.

Consultas de 4 á
tos.
r. Clase de idio-
francés. Oficina
lones 256.
tico, Soriano 217.a
60 p. m.
8 de Julio 858B
El.

NO, médico, ha-
rio a la calle Bue-
ultas de 1 a 3 p.
guays.

EFFANIS, par-
núm. 444 esqui-
do 1 á 3 p. m.—
uaya núm. 1480

—Médico cirujano
Mentes y Sábados
Enfermedades cu-
rati.

La Caja Obrera

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO

Treinta y Tres III

Es la primera Institución que ha introducido en Sud América el maravilloso sistema de la ALCANCIA DEL HOGAR, el que LA CAJA OBRERA ofrece al público gratuitamente.



PRESTAMOS hipotecarios y personales a largos plazos, cauciones, descuentos, anticpos en cuenta corriente, etc. También se ocupa de la venta de terrenos y cobranzas por cuenta de terceros.

Solicítense prospectos explicativos, gratis, en sus oficinas de 10 a. m. a 3 p. m. ó por cartas. Se abona por depósitos a la vista disponibles en cualquier momento en Caja de Ahorros, 5 o/o anual. Depósitos a plazos, por cualquier cantidad: el 3, 3 1/2, 4, 4 1/2, 5, y 6 o/o anual. Este último tipo de interés se paga por bimestres vencidos.

Guillermo Fynn, Gerente.

PANADERIA DEL PUERTO
A VAPOR
DE RAMON GOLDBLAS
Calle PIEDRAS 38 al 40
(Frente al Mercado del Puerto)

Especialidad en pan de todas clases, de mañana y de tarde; depósito de harinas de las mejores marcas de Buenos Aires y del país; así como fideos por mayor y menor, depósito de galleta de campaña y marítima. Se recomienda por su especialidad la galleta marina para las familias; recomendada por los doctores para los enfermos por ser la competencia en su clase.—Se atiende cualquier pedido del ramo con prontitud y esmero.
Nota.—No se admite pan de molde.

LA POPULAR
Librería, Papelería y Tipografía
DE
MOSCA Hermanos

El más completo surtido en artículos del ramo. Casa especial en librería y estampería religiosas.
18 de Julio, 523
Teléfono: La Uruguay 768 (Córdoba)

Por mensualidades
Zubieta & Roman
Avenida 18 de JULIO, 386
Teléfono: La Uruguay, 744 (Córdoba)

Alhajas en general
Máquinas de escribir
Máquinas de coser y bordar
Muebles, cocinas
Gramófonos
Calas fuertes
Pianos.

Folleto de "El Amigo del Obrero"

LA HIJA DEL USURERO
Novela original
DE
ESTANISLAO MAESTRE

el siguiente diálogo:
—Mañana, como sabes, cumple Juana diez años.
—Cabales tía, —dijo Catalina.
—Y bien empleados —agregó Pepucho.
—Mucho nos ha costado la nodriza; pero la chiquilla es un roblo. Pienso que pronto nos podrá echar una mano.
—Ni lo intentes —interrumpió tía Juana. —Cuando nació te dije que quería instruírle en la capital, y a Coruña me la llevo pasado mañana.
—Tía, no le separes Vd. de mi lado —dijo Catalina, con los ojos arrasados en lágrimas.
—Déjala tía, tonta, Tía Juana ya sabe o que se hace.
—Si que lo sé, Pepucho. Aquí no puedo ser la niña más que una mujer del campo, y al paso que vales pronto estás convertida en una huerfana. Sólo los más ricos del pueblo.
No diga usted eso, tía Juana.
—A mí no me puedes ocultar nada. Es preciso que Juana se eduque con

FABRICA NACIONAL
A VAPOR
DE
Jabones unos para tocador y medicinales
DE RICARDO ALGORTA

Además de las especialidades de esta fábrica, que el público ya conoce, ofrece también los medicinales: Sulfurosos, Bileloros, Félicos, Alquitran, y entre otros el Natol, muy recomendado por nuestros mejores médicos, para el tratamiento de la caspa. Dirección: Escritorio, 26 de Mayo N.º 371. —Teléfono «La Uruguay» N.º 836.

INCIENSO ESPECIAL
en paquetes de 500 gramos cada uno
Kilo 0.70 cents.

Casa Cacciatori
Río Negro núms. 50 y 52
MONTEVIDEO

Agua para borrar las canas
y devolver el color natural al cabello. No es tintura ni mixtura. Botella \$ 0,80.

Agua blanca para la cara. Saca toda mancha ó impureza de la cara y la deja blanca y tersa como la de una niña. Botella \$ 0,80.—No confundir con las cremas y lociones.

Agua para matar la caspa y hacer crecer el cabello, frasco 50 centésimos.

Agua contra la embriaguez, completamente inofensiva, frasco \$ 3.

Agua para sacar el pelo ó vello de la cara. Inofensiva, frasco 1 \$.
Uruguay 564

arregló a lo que está llamada a ser, y que se pueda casar el día de mañana con un hombre de su clase. Me la llevo a Coruña, y allí, en un convento de Ursulinas, harán de ella una señorita.
—Pero ¿nos abandona usted también? —preguntó Catalina.
—No. En cuanto la deje instalada allí me vuelvo a nuestro lado. Cosa de una semana.
Después de muchas lágrimas por parte de Catalina, tía Juana se llevó a su ahijada. Pepucho no dijo esta boca es mía. Que diantre, la chica iba ganando, lo hacían por su bien. Además, de este modo tenía una boca menos que alimentarse.
Pocos días después, tía Juana regresó de Coruña, donde dejó a la niña recomendada a Sor Teresa, la Superiora, y a Sor Marcela, una hermana muy buena, que tenía a su cargo la clase de párvulas. La tratarían bien. Además, los primeros domingos de cada mes vendría a pasar con ellos tres ó cuatro días si así lo deseaban.
Para Pepucho, Catalina no era una mujer, era un objeto necesario a sus fines, un medio de manejar la fortuna que supuso tener tía Juana a su lado, sabiendo cuánto por cuánto. Tía

Juana, aleccionada en la escuela de su sobrito, tampoco hacía gran caso de Catalina. Se aficionó a las tierras y al tráfico, y a pesar de sus sesenta años, veía con frecuencia por los vallados, palpando los lomos de las vacas ó averiguando cuánto podría costar tal ó cual lote de terreno que no pesaba aún su sobrito.
Una mañana dijo Catalina que no podía borrar las canas. Pepucho se enfadó. ¿Era que se iba a hacer perezosa? Aún no era llegada la hora del descanso. Era jóvenes y necesitaban trabajar mucho todavía, si querían tener un pedazo de pan para la vejez.
Todo fué en vano. La pobre mujer extenuada, con la cabeza caída sobre los almohadones, lo oía hablar sin fin pero sin moverse.
El médico dijo que estaba grave. No había en todo su ser un agotamiento que lo hacía presagiar un descalabro funesto. No tenía fiebre ni lesión apreciable; pero tampoco la encontraba pulso; era una vida que se pagaba.
Tía Juana trajo a la muchacha, y cuando Catalina la vio a su lado pareció reanimarse, pero bien pronto sus miras se cubrieron de mortal palidez y sus ojos se fueron entornando, como si quisiera ver algo que quedara en mortal letargo.
Murió, según dijo una vecina, igual que había vivido: sin dar la menor molestia. Era un alma de Dios que se iba derecha al cielo.
En sus funerales, cosa extraña, to-

ANOSTAMINA: medicamento contra la tuberculosis del doctor Carlos Marchesini.
EPILEPSIA: cura radical tomando los polvos del doctor Monti.
CARDIOTONICO: Las personas que sufren del corazón deben hacer uso de esta especialidad del doctor Testi (de Lhanga Italia).
JARABE SAN AGUSTIN: preparado en la Iglesia de San Agustín de Génova. Gran purificador y regenerador de la sangre.
En venta: Farmacia Garí, Piedras núm. 24 — Montevideo.

Hotel Español
Plaza Independencia, Sarandí N.º 387
MONTEVIDEO

Por su céntrica posición sobre la gran Plaza Independencia, circundada por todos los tranvías, y a cuyo frente tiene una espléndida TERRAZA, que domina también la Avenida 18 de Julio, se recomienda este establecimiento a las familias y pasajeros que viajan constantemente a esta ciudad.
TRATO SEMBRADO A PRECIOS REDUCIDOS
JUAN ERASUS y Cia.

Relojería y Joyería
de LA AGUADA
Camilo Ferulano

Surtido general de alhajas de oro y plata, relojes de todas clases, de última novedad, a precios sin competencia. Casa especial en cualquier trabajo nuevo ó de reparaciones de alhajas y relojes, lo mismo que en dorar, platear y nickelar.
Se compra chafalonía de oro y plata
CALLE AGRACIADA 253
entre Venezuela y Nicaragua
al costado de la Iglesia de la Aguada
MONTEVIDEO

Sastrería y Ropería
de Nicolás Zoppi y Cia.
Participo a mi clientela y al público en general que hemos recibido un completo surtido de casimires ingleses y franceses, para la estación de verano.
Confección especial de toda clase de ropa para sacerdotes.
Precios nunca vistos!!
Se hacen trajes de saco de \$ 8, 10, 13, 14, 16, 18, 20 y 32.
468 — Avenida 18 de Julio — 468
Nota.—La casa cuenta con un cortador de primer orden.

BRONQUITIS
CURAR ASMA Y TOS
Medicamento eficaz para el asma y las afecciones bronquiales.
RESERVIOS

El BRONQUITIS se cura en venta en todas las farmacias. Depósito general: Droguería de J. Muniz 26 de Mayo 448.

"HERCULES"
Fábrica Nacional de Tirantes y Vigas huecas
DE
CEMENTO ARMADO. Sistema "SIEGWART"

Material de construcción, incombustible, aislador del fuego, preservativo contra la humedad y opoístor al desarrollo de gérmenes de toda clase de insectos.
ECONOMIA DE DINERO Y TIEMPO
Sistema universalmente empleado en Suiza, Alemania, Italia, Austria, Francia, Bélgica, Holanda, España, Inglaterra, Rusia, Egipto, Estados Unidos, México, Brasil, República Argentina, Chile, etc., etc. Recientemente aplicado en el edificio monumental que se construye para la Caja Internacional Mutua de Pensiones en la Plaza Libertad, Montevideo.
Se entregan gratis folletos ilustrativos y elegantemente impresos a los señores Ingenieros, Arquitectos, Constructores y personas interesadas en conocer el sistema.
Por datos ó informes, dirigirse a
MENDEZ Hnos. y Cia.
Escritorio: Calle Yt 249. Teléfono de Montevideo 1152 (Córdoba)
Fábrica: Estación Múnga. 51 (Unión)
Depósito: Calle Orillas del Plata, Arenal Grande y República.

INTERESANTE PARA SACERDOTES
En la «Cordonera» fundada en el año 1870
SASTRERIA, ROPERIA Y SOMBRERERIA
De Francisco Costa
La casa se compromete a confeccionar solapas, mantos igual que las extranjeras, con un 20 o/o más barato, porque recibe los escheimires directamente de Europa.
Gran surtido de cordones y botas de seda.
La casa se cierra todos los días de fiesta.
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
CALLE 18 DE JULIO 550 y 552, ESQ. VAZQUEZ

Farmacia SUEIRO
DE
JOSE M. SUEIRO, Farmacéutico
Calle 18 de Julio 802 (Córdoba)
Oasi esquina ARENAL GRANDE
MONTEVIDEO
Despacha para el Circulo Católico.
Teléfonos las dos compañías.

Antigua Ferrería y Pinturería
— DE —
Anibal Belletti
361 — CALLE AGRACIADA — 281
(allado de la Iglesia Aguiña)
PRECIOS MONTORES
Librería de la Universidad
25 de Mayo, 260
Todos los libros imaginables se encuentran allí
No más humedad en las paredes
Por medio del asfalto semento hidráulico, se ejecutan toda clase de trabajos de albañilería y refacciones de casas en general.
Se garantizan los trabajos en los que se emplean materiales extranjeros.
Juan A. Bareño Durazo 191
Teléfono La Uruguay, 776 (Córdoba)

Panificación a vapor
del ESTE
de la Yda. de M. PENA e hijo:
Calle Constituyente, 26bb
Primera y única fábrica de BOCADITOS DE MONJA
CASA ESPECIAL en la fabricación de galleta
Se vende
Pan inglés, para sandwiches alemán, de afrecho y de graham
TALLER MECANICO
DE CARPINTERIA, TORNERIA
FABRICA DE MUEBLES A VAPOR
DE
Pascual Barrios
Calle Uruguay 604 y Mina 145 y 141
Teléfono «La Uruguay» 838

Pozos, aljibes, zótanos y
cualquier clase de excavación, los hace Augusto Rossi. Calle Larrañaga frente al núm. 681.

lo hasta el extremo de haberle desleído.
Pero todas estas pudieran ser habladurías de que no debemos hcernos eco si hemos de ser imparciales.
Pepucho había llegado a ser el amo de Cintrónigo, y así como en otro tiempo no hubo quien no le debiera algún favor, pagado a menor ó mayor precio, ahora no existía quien no hubiese recibido algún zapazo del usurero, que día en día apretaba más.
Juana cada vez venía a Cintrónigo más de tarde en tarde. Su padre no se daba gran prisa por ir a buscarla, y como las muchachas de su edad reñan su trato, sin saber por qué, sentía cierta pena cuando se hallaba en la Casona. Ciertamente que la casa sufrió una gran transformación y podía pasar por bien alhajada; pero aquellos muebles no decían nada al alma de la educanda, y echaba de menos el cariño de las madres y las compañeras. Entre éstas había una llamada Laura, hija de un comerciante de Coruña, retirado ya del negocio, que hizo gran amistad con Juana. Siempre estaban juntas, y cuando D. Ramón, el padre de Laura, venía a ver a su hija, entraba en el locutorio con dos cajas de bombones, una para Juana y otra para Laura.
Un día D. Ramón anunció a su hija que la iba a sacar para las fiestas de la Virgen. Laura, haciendo mimos a su padre, le dijo:
—Papa, sería tan dichosa si saca-

ses a la vez a Juana. Ella también quisiera hacer la novena. Ya ves, no la sacan apenas. Y cuando va al pueblo, siempre vuelve al colegio con los ojos enrojecidos por el llanto. A la pobre, la ida a Cintrónigo no le sirve de otra cosa que de tristeza, y su única ilusión es ir a llorar en la sepultura de su madre. ¿La sacará, papá?
—Hija mía, tengo mucho gusto en complacerte, por qué ya sabes cuanto amo a Juana; pero es preciso obtener el permiso de su padre.
—Se lo pedirás ¿verdad?
—Esta misma noche tomaré la diligencia y cumpliré tu deseo. Dilelo a Juana.
—Ya sabes, en Cintrónigo, a cuatro horas de nuestra casa.
Don Ramón se despidió de Laura y ésta fué en seguida a comunicar a Juana el resultado de su petición.
Cuando D. Ramón se presentó en la Casona, Pepucho le recibió con todos los honores, y una vez que aquel le hubo manifestado el objeto de su visita, le dijo:
—¿Con que ustedes quieren que Juana vaya a pasar unos días a su lado?
—Sí, señor. Juana y mi hija se quieren entrañablemente. Como las dos tienen las mismas inclinaciones, ha batido que Laura pensara hacer la novena de la Virgen durante las fiestas, para que Juana también quiera hacerla. Como de jóvenes ¿sabe usted? Y como en ello no hay nada malo... Por